

Créditos del IPV: cuánto hay que cobrar para acceder a la casa propia por cuotas de menos de \$250.000

31/05/2025



El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) de Mendoza con el relanzado programa **“Construyo Mi Casa”** ofrece **créditos** accesibles para la construcción o finalización de **viviendas** en terrenos propios.

Este programa está diseñado para facilitar el acceso a la **vivienda propia** mediante cuotas mensuales que **comienzan en aproximadamente \$243.000**, ajustadas según el sistema de Unidad de Valor Adquisitivo (**UVA**) y el Coeficiente de Variación Salarial (**CVS**).

¿Quiénes pueden acceder?

El programa está dirigido a familias cuyos ingresos totales oscilen entre \$1.134.000 y \$2.430.000, dependiendo del tipo de proyecto elegido, que puede variar entre 55 m² y 140 m² de superficie cubierta.

Es requisito fundamental contar con un terreno propio o adquirir uno dentro de los próximos tres años, el cual debe contar con servicios básicos como agua potable y electricidad.

Características del crédito

- **Montos financiables:** desde \$48.900.000 hasta \$106.600.000, según la superficie del proyecto a ejecutar.
- **Cuotas mensuales:** varían entre \$226.000 y \$485.000, ajustadas por UVA y CVS para mantener el poder adquisitivo del solicitante.
- **Tasa de interés:** entre 0% y 4%, dependiendo de las condiciones específicas del crédito.

Proceso de inscripción

Los interesados deben inscribirse a través del sitio web oficial del **IPV**, completando la documentación requerida y cumpliendo con el período de ahorro previo estipulado por el programa. Es importante destacar que las cuotas del período de ahorro también se ajustan por **UVA**, asegurando que el ahorro mantenga su valor real.

Este programa representa una oportunidad significativa para las familias mendocinas que buscan acceder a una vivienda propia con condiciones de financiamiento accesibles y adaptadas a sus posibilidades económicas.

Fuente: El Sol –

<https://www.elsol.com.ar/mendoza/creditos-del-ipv-cuanto-hay-que-cobrar-para-acceder-a-la-casa-propia-por-cuotas-de-menos-de-250-000/>